



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: jueves, 02 de Junio de 2022

ASOCIACIONES, SOCIEDADES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES, NOTARÍAS Y OTROS

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR (ADASUR)

OFERTA EMPLEO

1802

Anuncio de 27/05/2022, de la Asociación para el Desarrollo de la Alcarria Sur (ADASUR), por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para la contratación indefinida de dos técnicos para la oficina técnica.

Tras la firma del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Guadalajara y el Grupo de Acción Local, ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR (ADASUR), surge la necesidad de contratar DOS TÉCNICOS para la prestación de asistencia a los municipios de la provincia en la gestión de fondos europeos en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia de fecha 03/05/2022; se abre un plazo de diez días naturales desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del anuncio, para que las personas interesadas en cubrir dichos puestos presenten su solicitud en el Registro General de ADASUR sito en Calle Palacio, 1, de Mondéjar, o bien mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, o a través de su sede electrónica <https://adasur.sedipualba.es/> Toda la información de las bases reguladoras y documentación se encuentra en la página web de ADASUR: <https://adasur.org/>

En Mondéjar, a 27 de Mayo de 2022. La Presidenta, M.ª Esperanza Magán Bronchalo